

PRESENTACIÓN

Significa un gran honor presentar este trabajo editorial como resultado del esfuerzo conjunto de la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Procuraduría General de la República, que han reunido a dieciséis especialistas en seguridad pública, participación ciudadana, derechos humanos y prevención del delito.

Los tiempos que vivimos exigen propuestas y análisis rigurosos que nos permitan profundizar en estos temas, que son parte insustituible de la Agenda Nacional.

La transición democrática del país debe verse como la oportunidad para construir un nuevo entramado institucional, que consolide al Estado de derecho. Oxigenar la discusión y el debate teórico de la seguridad pública no sólo es un ejercicio intelectual que dota de instrumentos metodológicos y analíticos a los ciudadanos, es también la oportunidad para proponer opciones y alternativas de una actividad neurálgica de las obligaciones del Estado.

Esta obra es un aporte interinstitucional y multidisciplinario que pretende unificar criterios y aproximaciones para enriquecer las políticas públicas.

Los artículos que conforman este texto representan la riqueza de la pluralidad de la sociedad mexicana. Esta variedad de opiniones fortalece el aliento democrático de una sociedad que aspira a tener referencias documentadas, y que desde distintos frentes se abre paso para hacer valer sus justas demandas, aspiraciones y propuestas a efecto de que los apliquen los gobernantes. El resultado de estas aportaciones representa el binomio inseparable entre participación ciudadana y programas gubernamentales, con arraigo en las demandas colectivas.

El arte de gobernar tiene su matriz en la capacidad de saber escuchar, procesar y conducir el sentir popular.

La seguridad pública, como concepto universal e integrador, abarca multidimensionalmente el comportamiento de todas las variables de la so-

ciudad. Por ello, esta obra contiene puntos de vista que buscan aportar su propia concepción a un tema vasto como es la regulación civilizada de la convivencia entre los mexicanos.

Una de las más antiguas aspiraciones de la humanidad ha sido resolver sus diferencias con tolerancia y diálogo, es decir, utilizando todos los instrumentos civilizados, que coloquen al castigo y las penas como los últimos recursos del Estado para enfrentar los diferendos.

La diversidad de los viejos y nuevos problemas trae a la palestra el cuestionamiento respecto a las antiguas y a veces dogmáticas recetas para enfrentar al crimen. Los nuevos desafíos de la sociedad contemporánea, globalizada e influenciada por las coordenadas internacionales, exigen audacia, decisión e inteligencia para elaborar nuevos códigos de conducta en el gobierno y en la sociedad civil.

Sería imperdonable que soslayáramos esta magnífica oportunidad que los vientos del cambio nos han proporcionado, para depurar los circuitos de la seguridad pública y la procuración de justicia, que habían sido cooptados por la corrupción, la ineficiencia y el abuso de poder que generan una pesada y oprobiosa impunidad que ofende al pueblo de México.

Por nuestra parte, desde la Procuraduría General de la República, hemos seguido puntualmente las instrucciones del Presidente Vicente Fox, de hacer respetar el marco legal vigente y, con ello, recuperar el sentido histórico del Ministerio Público, de ser el representante de la sociedad. A partir de este concepto hemos aportado nuestro mejor esfuerzo para servir a la Nación, con espíritu de equipo y de corresponsabilidad institucional.

Nuestro ánimo se fortalece por el amplio respaldo y colaboración de extensos sectores de la población que han percibido que esta Institución no sólo es de buena fe, lo cual es en sí un extraordinario avance, sino que también hemos abierto puertas y ventanas para dar paso a un nuevo ambiente que ofrece certidumbre a quienes recurren a esta instancia pública.

Por ello no dudamos en apoyar y presentar este proyecto editorial, porque es coincidente con la visión integral de que se ha dotado a la Procuraduría General de la República.

El lector tiene en sus manos la suma de ideas y propuestas de un grupo de analistas comprometidos con México, convencidos que los desafíos que enfrenta el país sólo pueden resolverse si sumamos esfuerzos de todos los sectores de la sociedad.

Lic. Marcial Rafael Macedo de la Concha
Procurador General de la República